

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****26380** *DIPE, S.A.*

Anuncio de disolución y apertura del periodo de liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo tomado por la Junta Universal y extraordinaria de accionistas de Dipe SA, celebrada el pasado 30 de julio de 2009, en el cual se aprobó por unanimidad la disolución de la sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

En dicha junta se acordó también por unanimidad nombrar liquidador de la sociedad a Don Pedro Fernando Fuster Castelló, hasta ahora Administrador de la compañía.

Barcelona a, 30 de julio de 2009.- El Liquidador, Pedro Fernando Fuster Castelló.

ID: A090061105-1